Tercer Ciclo del Examen Periódico Universal

33º Sesión del Grupo de Trabajo

**Brunei Darussalam**

10 de mayo de 2019

Intervención del Perú

Señor Presidente,

El Perú da una cordial bienvenida al señor Dato Erywan Mohd Yusof, Segundo Ministro de Relaciones Exteriores, y a toda su distinguida delegación. Es para mi delegación un honor ser parte de la troika de relatores de este EPU.

El Perú reconoce los esfuerzos por mejorar la situación de los derechos humanos en su país, en particular lo relativo a la educación y al empoderamiento de la mujer. También desea destacar la voluntad registrada de cooperar con la sociedad civil.

Con espíritu constructivo recomendamos:

1. Continuar la armonización de su sistema de justicia juvenil con la Convención sobre los derechos de los niños, especialmente en lo referido a la edad mínima de responsabilidad penal.
2. Fortalecer las normas que garanticen el derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, incluida la revisión de la obligatoriedad de la asignatura sobre la religión islámica.
3. Remover las leyes discriminatorias contra la mujer en lo relativo al matrimonio y al divorcio.

El Perú expresa a Brunei Darussalam su deseo que este nuevo ciclo del EPU continúe contribuyendo a la mejora de los derechos humanos en su país.

Muchas gracias.